

la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado de Oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de junio del año mil novecientos cuarenta y cinco, años 102º de la Independencia, 82º de la Restauración y 16º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto Nº 2723 que nombra al señor Frank Alvarez Sánchez Segundo Secretario de la Legación de la República en los Estados Unidos de Venezuela.— G. O. Nº 6268, del 8 de Junio de 1945.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2723.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

D E C R E T O :

El señor Frank Alvarez Sánchez queda nombrado Segundo Secretario de la Legación de la República en los Estados Unidos de Venezuela.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de junio del año mil novecientos cuarenta y cinco, años 102º de la Independencia, 82º de la Restauración y 16º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto Nº 2724 que nombra al Sr. Luis A. Méndez L. Cónsul de la República en La Guaira, E. U. de Venezuela.— G. O. Nº 6268, del 8 de Junio de 1945.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2724.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

D E C R E T O :

El señor Luis A. Méndez L. queda nombrado Cónsul de la República en La Guaira, Estados Unidos de Venezuela, en sustitución del señor Frank Alvarez Sánchez.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes